

El Instituto Español de Lisboa “Giner de los Ríos” convoca el
X CONCURSO LITERARIO DE RELATOS CORTOS
“EUGENIO ASENSIO”

Eugenio Asensio, ensayista, crítico literario y profesor del Instituto Español “Giner de los Ríos”

BASES

- 1) El concurso está abierto a la participación de todos los alumnos que cursen estudios de educación secundaria en uno de los siguientes centros:
 - Centros de titularidad del Estado español en el exterior, exceptuando el I.E. “Giner de los Ríos”.
 - Centros de titularidad mixta.
 - Centros de convenio.
 - Secciones españolas en centros de otros estados.
 - Secciones bilingües en Europa central y oriental, China y Turquía.
 - Escuelas Europeas con sección española.
- 2) Se distinguen dos categorías:
 - Categoría A: alumnos nacidos a partir del 1 de enero de 2004.
 - Categoría B: alumnos nacidos hasta el 31 de diciembre de 2003.
- 3) Cada participante podrá presentar un solo relato con una extensión máxima de cuatro páginas en formato Microsoft Word (no PDF), tamaño A4, tipo de letra Arial, cuerpo 12, a doble espacio.
- 4) En la cabecera del relato se indicará por este orden: el título, la categoría a la que se adscribe el trabajo, el nombre y apellidos del autor, el nombre del centro, la ciudad y el país.
- 5) En cada centro habrá un profesor coordinador que se encargará de:
 - Verificar que los relatos presentados al concurso son originales.
 - Seleccionar un máximo de cinco trabajos por centro.
- 6) Los relatos se presentarán exclusivamente de forma telemática y serán enviados a la siguiente dirección lenguahispanica.iel@gmail.com antes del 25 de marzo de 2019.
 - Remitir, a la dirección que se indica en el apartado 6, los trabajos junto con una relación nominal de los alumnos que participen en la que constarán sus fechas de nacimiento. En el mismo documento figurará el nombre y apellidos del profesor coordinador y el correo electrónico de contacto.
- 7) Se concederán tres premios por categoría:
 - Categoría A: premios de 100, 80 y 60 €.
 - Categoría B: premios de 120, 100 y 80 €.El jurado podrá declarar desiertos los premios que estime oportuno.
- 8) El jurado, presidido por el director del Instituto o persona en quien delegue, estará compuesto por cuatro profesores del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, un representante de padres y uno de alumnos del Consejo Escolar del centro.
- 9) El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público a lo largo del mes de mayo del año 2019 en la página web del Instituto.

Lisboa, diciembre de 2018

INSTITUTO ESPAÑOL “GINER DE LOS RÍOS”
LISBOA

